

El Excmo. Ayuntamiento de Iznalloz ha recibido un incentivo, cofinanciado a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y fondos propios de la Junta de Andalucía.

La actuación, denominada 'Instalación de energía solar fotovoltaica para autoconsumo y sistemas básicos de generación de energía térmica en edificios municipales del Ayuntamiento de Iznalloz, CENTRO HOGAR PENSIONISTA', se encuadra dentro del Programa para el desarrollo energético sostenible de Andalucía en el período 2017-2020 (expediente de subvención 1142321), que tiene por objetivo “conseguir una economía más limpia y sostenible”



Conseguir una economía más limpia y sostenible



Agencia Andaluza de la Energía
CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO